



Interdisciplina, ciencia y educación en América Latina

Juan de Dios Escalante Rodríguez
y Jimy Humpiri Nuñez



Coordinadores



Interdisciplina, ciencia y educación en América Latina

Coordinadores

**Juan de Dios Escalante Rodríguez
y Jumi Humpiri Nuñez**

Edición a cargo de Edith Castañeda Mendoza



COMITÉ CIENTÍFICO Y EDITORIAL

Mauricio Beuchot Puente, Investigador Emerito SECIHTI, IFIL- UNAM, México.

Mario Magallón Anaya, Investigador CIALC-UNAM, México.

Stefano Santasilvia, Universita Pegaso, Italia.

Edith Castañeda Mendoza, Escuela Normal de Chalco, Estado de México, México.

Miguel Gallegos, Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

Carmen Burgos, Universidad Atacama, Chile.

Eduardo Macipe Flechas, Universidad La Salle, Bogotá, Colombia.

Título:

Interdisciplina, ciencia y educación en América Latina

Coordinadores;

Juan de Dios Escalante Rodríguez

Jumi Humpiri Nuñez

Primera edición 2026, Ciudad de México

Editorial Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Editorial Interpec

ISBN: 978-607-69396-4-2

323 p. 13.97 x 21.59

370-Educación

Obra publicada bajo la licencia CC BY-NC-ND 4.0. Se autoriza compartir (copiar y redistribuir) el material en cualquier medio o formato bajo los siguientes términos:

Debe otorgar el crédito correspondiente al autor, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se realizaron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de ninguna manera que sugiera que el licenciante lo respalda a usted o su uso. No puede utilizar el material con fines comerciales, ni se puede remezclar, transformar o construir sobre el material, además, no se puede distribuir el material modificado.

Este libro fue dictaminado por pares doble ciego, miembros del SNII de la SECIHTI

Todos los miembros dictaminadores de este libro pertenecen al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII); Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI).

Si requiere informes específicos visitar la página: [www.editorialinterpec.org /comite-cientifico-y-dictaminatoria](http://www.editorialinterpec.org/comite-cientifico-y-dictaminatoria)

Afrouniversidad Politécnica Intercultural

Rector: Heladio Reyes Cruz

Coordinación de investigación: Noé Carmona Álvares

Encargada de proyecto editorial: Ivette Salinas Carranza

Directora administrativa: Eliveth Avigail López

www.afrouniversidad.mx/

Editorial Interpec

Director ejecutivo: Juan de Dios Escalante Rodríguez

Responsable editorial: Francisco Tapia Velázquez

Vinculación y comunicación: Edith Castañeda Mendoza

www.editorialinterpec.org

<https://doi.org/10.32870/interdisciplinaciencia>

CAPÍTULO 5

FILOSOFÍA DEL CONOCIMIENTO EN TIEMPOS DIGITALES: FUNDAMENTOS PARA UNA EPISTEMOLOGÍA CRÍTICA

Flor de Maria Humpiri Nuñez
<https://orcid.org/0000-0001-5533-3433>

Dedicatoria

**Con profunda admiración por su valentía y calidez humana a mi madre
Luz y con respeto y admiración por su energía y rigor a mi padre Simón.**

Resumen

El estudio analizó críticamente las transformaciones de la filosofía del conocimiento en tiempos digitales, con el propósito de fundamentar una epistemología crítica capaz de responder a los desafíos contemporáneos del saber. Se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, utilizando el método hermenéutico-crítico y un diseño analítico-documental. Se trabajó con fuentes filosóficas clásicas y contemporáneas —Platón, Kant, Lyotard, Foucault, Han, Floridi, Habermas y Ricoeur— seleccionadas por su relevancia en la discusión epistemológica actual. El análisis permitió identificar cuatro dimensiones centrales: la mutación de los criterios tradicionales de verdad, la mediación tecnológica en la producción del conocimiento, la transformación del sujeto cognoscente y la emergencia de una ética de la responsabilidad frente al uso del saber digital. Los resultados evidenciaron que la digitalidad, al ampliar el acceso al conocimiento, también genera una crisis de profundidad y legitimidad, desplazando la reflexión crítica por la inmediatez informativa. Se concluyó que la filosofía del conocimiento debe asumir una posición ética y humanizadora frente a la tecnología, promoviendo una epistemología crítica que articule razón, verdad y responsabilidad. En síntesis, pensar el conocimiento en la era digital implica recuperar su sentido emancipador y su función formativa en la construcción de una sociedad más reflexiva y consciente.

Palabras clave

Conocimiento digital, epistemología crítica, filosofía del conocimiento, hermenéutica, responsabilidad ética.

Introducción

La filosofía del conocimiento, desde sus orígenes en la tradición griega, ha buscado comprender las condiciones que posibilitan el saber verdadero y su legitimidad dentro de la experiencia humana. Sin embargo, la llegada de la era digital ha reconfigurado radicalmente los modos de producción, validación y desarrollo del conocimiento, introduciendo

nuevas técnicas desafiando los fundamentos epistemológicos clásicos. En este escenario, la racionalidad ilustrada se ve interpelada por un entorno donde la información se multiplica, los algoritmos jerarquizan la visibilidad del saber y la verdad se fragmenta en narraciones efímeras condicionadas por la lógica de las plataformas digitales.

El problema central que orienta esta reflexión radica en que las tecnologías digitales, puesto que, al mediar la relación entre sujeto y conocimiento, no solo transforman los canales de acceso a la información, sino también las estructuras de pensamiento y los criterios de verdad que sostienen la práctica cognitiva. Lo que en la modernidad se concebía como un proceso racional, orientado a la objetividad, se enfrenta hoy a una nueva racionalidad instrumental, donde la eficiencia técnica tiende a sustituir la comprensión crítica.

En este contexto, la reflexión se sustenta en el método hermenéutico-crítico, creyendo que es el adecuado para interpretar los discursos y fundamentos filosóficos preexistentes que se alinean a la comprensión contemporánea del saber. La hermenéutica nos permitirá reconstruir los significados profundos en las prácticas cognitivas digitales y reconocer los nuevos horizontes de sentido que emergen del diálogo entre filosofía y tecnología.

El objetivo general de este artículo es analizar críticamente las transformaciones de la filosofía del conocimiento en tiempos digitales, con el propósito de fundamentar una epistemología crítica que permita comprender las nuevas formas de producción, validación y transmisión del saber en entornos tecnológicos. Este objetivo orienta una indagación teórica y reflexiva, sustentada en el análisis documental de autores representativos de la filosofía clásica y contemporánea como Platón, Kant, Foucault, Lyotard, Habermas, Byung-Chul Han, Floridi y Ricoeur; quienes ofrecen claves interpretativas para comprender la mutación epistemológica actual.

La relevancia de este estudio radica en la urgencia de repensar el conocimiento más allá del paradigma tecnocrático, reconociendo la necesidad de una epistemología que no solo evalúe la validez de los saberes, sino también su dimensión ética, política y ontológica. En tiempos donde la información se confunde con conocimiento y la verdad con visibilidad, la filosofía está llamada a recuperar su papel crítico: reflexionar sobre el sentido del saber, las condiciones de su

legitimidad y la responsabilidad que implica producir conocimiento en un mundo mediado por algoritmos.

Revisión de la literatura

El conocimiento filosófico en la era digital

Desde los albores de la filosofía, el conocimiento ha sido concebido como el fundamento de la racionalidad y la vida en común. Para Platón (1997), conocer implicaba acceder a la verdad mediante la razón, superando la apariencia sensible; la alegoría de la caverna simboliza precisamente el tránsito de la ignorancia a la luz del saber. En Kant (1781/2009), el conocimiento se configura como síntesis entre la experiencia y las categorías del entendimiento, estableciendo las condiciones de posibilidad de la ciencia moderna. Estas perspectivas clásicas cimentaron la idea de que la verdad era alcanzable mediante un sujeto racional, autónomo y capaz de discernir lo real a través del ejercicio de la razón.

Sin embargo, con la modernidad tardía y el advenimiento de la era digital, la noción de conocimiento ha experimentado una profunda mutación. La información se ha convertido en el principal vehículo del saber, y su circulación, mediada por algoritmos, determina los modos de acceso y legitimación del discurso. Como advierte Lyotard (1979), en la condición posmoderna el saber se transforma en mercancía informacional: su valor ya no depende de su verdad, sino de su utilidad y de su capacidad para circular en redes comunicativas. En esta lógica, la verdad se relativiza y se tecnifica, desplazando el criterio epistemológico hacia la eficacia comunicacional.

Habermas (1984) señala que el conocimiento debe entenderse no solo como una producción técnica, sino también como una práctica comunicativa orientada al entendimiento. Su teoría de la acción comunicativa introduce la idea de que la racionalidad se valida en el diálogo intersubjetivo, donde los argumentos se contrastan públicamente. En los entornos digitales, esta racionalidad se ve tensionada: el intercambio discursivo ya no garantiza consenso, pues los algoritmos priorizan visibilidad y afinidad antes que validez. Así, el conocimiento deja de ser un proceso orientado al entendimiento y se convierte en un flujo de información condicionado por la lógica de la atención.

La digitalidad, en este sentido, plantea una paradoja epistemológica: amplía el acceso al saber, pero a la vez diluye los criterios que lo sustentan. La multiplicidad de fuentes, la inmediatez y la hiperconectividad producen una “inflación de información” (Floridi, 2014), donde el problema ya no es la escasez del conocimiento, sino su exceso y su falta de jerarquía. Esta sobreabundancia genera nuevas formas de ignorancia, en tanto el sujeto se enfrenta a una masa de datos sin las herramientas críticas necesarias para discernir su valor epistémico.

Por tanto, el conocimiento filosófico en la era digital exige un retorno a la reflexión sobre la verdad, no como correspondencia entre mente y realidad, sino como construcción intersubjetiva y ética. La tarea filosófica consiste en reconstruir los fundamentos del saber en un contexto donde la información domina la escena, pero la comprensión se debilita. Así, la epistemología contemporánea debe orientarse hacia una crítica de la racionalidad técnica y una recuperación del sentido del conocimiento como acto de responsabilidad y búsqueda de sentido.

Epistemología crítica contemporánea y mediación tecnológica

Las transformaciones del conocimiento en la era digital no pueden entenderse sin considerar la mediación tecnológica como un nuevo horizonte de sentido. En este contexto, la epistemología deja de ser un campo puramente abstracto para convertirse en una reflexión viva sobre cómo las tecnologías moldean la manera en que las personas conocen, comprenden y se relacionan con la verdad. El saber, que antes se sustentaba en la experiencia racional o empírica, ahora se entrelaza con redes digitales, flujos de información y algoritmos que filtran, clasifican y jerarquizan los contenidos del mundo.

Tabla 1. Principales aportes teóricos sobre la transformación del conocimiento en la era digital

Autor	Obra principal	Concepto clave	Aporte al estudio
Lyotard (1979)	<i>La condición posmoderna</i>	Saber cómo mercancía informacional	Expone la crisis de legitimidad del conocimiento en la sociedad digital.
Foucault (1975)	<i>Vigilar y castigar</i>	Poder-saber	Analiza cómo los regímenes de verdad dependen de estructuras de control.
Han (2017)	<i>La sociedad del cansancio</i>	Sujeto del rendimiento	Describe la pérdida de reflexión y la hiperactividad cognitiva del sujeto contemporáneo.
Floridi (2014)	<i>The 4th Revolution</i>	Infosfera	Propone la expansión del conocimiento hacia entornos digitales interconectados.
Habermas (1987)	<i>Teoría de la acción comunicativa</i>	Racionalidad comunicativa	Defiende el diálogo racional como base de la legitimidad del conocimiento.

Nota. Elaboración propia con base en Lyotard (1979), Foucault (1975), Han (2017), Floridi (2014) y Habermas (1987).

Foucault (1975) ya había advertido que todo régimen de conocimiento implica una relación de poder: saber y poder no son esferas separadas, sino dimensiones que se sostienen mutuamente. En la actualidad, esta relación se expresa en los algoritmos y plataformas digitales que determinan qué información es visible y qué permanece oculta. La mediación tecnológica, lejos de ser neutra, configura nuevas jerarquías epistémicas, en las que el acceso al conocimiento se encuentra condicionado por intereses económicos y lógicas de mercado. Así, la epistemología crítica contemporánea tiene la tarea de desvelar cómo estas estructuras invisibles operan sobre la producción del saber, cuestionando la naturalización de la tecnología como simple herramienta.

Byung-Chul Han (2014) profundiza en esta línea al señalar que la sociedad digital ha sustituido el pensamiento por la información

y la reflexión por el rendimiento. En su análisis, la hipercomunicación y la exposición constante producen un sujeto que sabe mucho, pero comprende poco; un individuo atrapado en la inmediatez de los datos, incapaz de construir una visión crítica del mundo. Esta condición genera una forma de alienación cognitiva, donde la verdad se fragmenta en percepciones instantáneas y la opinión sustituye al juicio reflexivo.

Por su parte, Floridi (2010) propone el concepto de infosfera para describir el nuevo entorno ontológico en el que habita la humanidad. En este espacio digital, el conocimiento ya no se limita a la mente humana, sino que se distribuye entre sistemas, redes y dispositivos. La epistemología, entonces, debe reformularse para comprender este entramado híbrido donde humanos y tecnologías co-construyen la realidad informacional. No se trata solo de entender cómo las personas usan la tecnología, sino de reconocer que la tecnología también piensa, decide y condiciona la forma en que conocemos.

Habermas (1987) aporta a esta discusión desde su propuesta de una racionalidad comunicativa, recordando que el conocimiento solo mantiene su legitimidad si puede someterse a la crítica pública y al diálogo racional. Sin embargo, en los entornos digitales actuales, el discurso tiende a fragmentarse y polarizarse, debilitando los espacios de consenso. En lugar de diálogo, predominan cámaras de eco donde los algoritmos refuerzan las afinidades ideológicas. En consecuencia, la epistemología crítica debe recuperar el sentido de la comunicación como espacio de encuentro racional, orientado a la comprensión y no solo a la visibilidad.

En este marco, pensar críticamente el conocimiento digital implica reconocer que la tecnología no es un destino inevitable, sino un campo de decisión ética y política. La filosofía del conocimiento se convierte, así, en una tarea humanizadora: repensar el lugar del ser humano frente a la automatización, restituir la capacidad de discernir y devolver sentido a la experiencia cognitiva. En última instancia, una epistemología crítica contemporánea no solo busca comprender cómo se produce el saber, sino también cómo conservar su dignidad en medio de la saturación informativa.

La transformación del sujeto cognoscente

Si la filosofía del conocimiento ha girado históricamente en torno a la pregunta por el sujeto que conoce, la era digital ha desplazado radicalmente el modo en que ese sujeto se configura. Ya no se trata del individuo cartesiano, autónomo y reflexivo, sino de un sujeto hiperconectado, inmerso en una red constante de información, notificaciones y estímulos. Esta nueva condición ha modificado no solo la manera en que se accede al conocimiento, sino también la estructura de la atención, la interioridad y la experiencia de la verdad.

Byung-Chul Han (2017) advierte que la digitalidad produce un “agotamiento del espíritu”, donde la sobreexposición y la saturación de estímulos impiden la formación de un pensamiento contemplativo. En su análisis, la sociedad del rendimiento promueve una hiperactividad mental que reemplaza la reflexión por la reacción inmediata. El sujeto digital ya no tiene tiempo para pensar, sino que simplemente responde a flujos de información, likes o tendencias. De esta forma, el conocimiento pierde profundidad y se convierte en un producto instantáneo, diseñado para el consumo rápido y la validación social.

Sherry Turkle (2011), desde la psicología y la filosofía de la tecnología, sostiene que el individuo contemporáneo vive una paradoja: busca conexión constante, pero esa conexión lo conduce a la soledad. La pantalla, en lugar de ser un medio para el encuentro, se transforma en una interfaz que fragmenta la identidad. La experiencia del conocimiento, que antes implicaba diálogo y presencia, se reduce a interacciones mediadas por algoritmos que filtran la comunicación y definen lo que se considera relevante. En ese sentido, la subjetividad cognitiva se diluye en un entorno donde el yo se construye mediante la exposición y el rendimiento.

Jean Baudrillard (1981) había anticipado este fenómeno al hablar del predominio del simulacro: un mundo donde las representaciones sustituyen a la realidad. En el espacio digital, esta idea alcanza su máxima expresión. Las imágenes, los datos y las narrativas no remiten ya a un referente externo, sino que circulan autónomamente, generando una ilusión de conocimiento sin experiencia.

Lo que se sabe no necesariamente proviene de la comprensión, sino del consumo repetido de signos. Esta condición da lugar a una forma de “posverdad” en la que la veracidad se mide por la viralidad y no por la evidencia racional.

Frente a ello, la filosofía del conocimiento tiene la tarea de recuperar la dimensión humana del acto de conocer. Conocer no es acumular información, sino construir sentido. En la digitalidad, donde el sujeto se ve disperso entre múltiples pantallas y estímulos, la reflexión filosófica puede ofrecer una vía para reencontrar la interioridad y el juicio crítico. Como afirma Han (2021), solo mediante la recuperación del silencio, la pausa y la contemplación puede el pensamiento resistir al ruido del mundo digital. El desafío, entonces, consiste en reeducar la atención, cultivar la lentitud y devolverle profundidad al acto cognoscente.

Así, la transformación del sujeto cognoscente no debe entenderse únicamente como pérdida, sino también como oportunidad. La digitalidad, con todos sus riesgos, abre un nuevo horizonte para repensar la relación entre conocimiento y existencia. Reconocer la vulnerabilidad del sujeto frente al exceso de información puede ser el primer paso hacia una epistemología más humana, consciente y crítica, capaz de reconciliar tecnología y pensamiento sin reducir uno al otro.

Dimensión ética y ontológica del conocimiento

En la era digital, el conocimiento ya no se limita a un proceso racional o informativo; se convierte también en una cuestión ética y ontológica. La producción, difusión y consumo del saber implican hoy una responsabilidad que trasciende la veracidad de los datos: involucra la forma en que éstos afectan la vida, la convivencia y la identidad de las personas. La filosofía del conocimiento, por tanto, debe interrogar no solo qué es el saber, sino para qué y para quién se produce.

Paul Ricoeur (1990) sostiene que toda interpretación del mundo conlleva una dimensión ética, porque el comprender implica reconocer al otro como interlocutor. Desde esta perspectiva, el acto de conocer no es neutral: exige responsabilidad frente al sentido y la verdad. En el entorno digital, donde la información circula sin mediación crítica, esta responsabilidad se diluye. La rapidez y la cantidad

de datos reemplazan la reflexión, y el conocimiento se fragmenta en contenidos efímeros que rara vez promueven la comprensión profunda. Recuperar la ética del conocimiento significa reintroducir la pregunta por el sentido: ¿qué tipo de humanidad estamos formando a través de los saberes que producimos y compartimos?

Hans Jonas (1984) plantea una ética de la responsabilidad orientada al futuro, basada en la conciencia de que las acciones humanas tienen consecuencias impredecibles. Aplicada al ámbito del conocimiento digital, esta ética invita a reflexionar sobre el impacto que las tecnologías de la información ejercen en la autonomía, la verdad y la vida colectiva. El poder de los algoritmos y la inteligencia artificial no puede desligarse de la responsabilidad humana: conocer, diseñar y compartir saberes son actos que configuran el mundo que habitamos. La epistemología crítica, en este sentido, debe asumirse como un ejercicio ético que busca preservar la dignidad del pensamiento frente a la automatización del juicio.

Luciano Floridi (2013) propone que, en la infósfera contemporánea, el ser humano ya no solo habita el mundo, sino que coexiste con sistemas informacionales que también generan y procesan conocimiento. Esta condición redefine la ontología del saber: lo digital no es solo un medio, sino un modo de ser. Comprender el conocimiento hoy implica comprender el modo en que existimos dentro de un entorno híbrido, donde la realidad se construye conjuntamente entre humanos y tecnologías. Desde esta perspectiva, el conocimiento adquiere una dimensión ontológica: conocer es, también, ser en la red.

Sin embargo, la integración entre humanidad y tecnología plantea una tensión profunda entre autonomía y dependencia. El riesgo consiste en delegar la comprensión del mundo a sistemas automáticos, reduciendo el pensamiento a cálculo. Por ello, la tarea filosófica no puede limitarse a describir este proceso, sino que debe preservar la posibilidad de una razón ética que oriente el uso del saber hacia fines humanizadores. El conocimiento solo conserva su sentido cuando sirve al encuentro, al cuidado y a la libertad.

En conclusión, la dimensión ética y ontológica del conocimiento invita a repensar la epistemología desde la responsabilidad. Frente a la aceleración y la superficialidad del entorno digital, la filosofía del conocimiento puede ofrecer una pausa necesaria: un espacio para

volver a pensar el sentido del saber, su valor humano y su contribución a la convivencia. Solo a través de una epistemología crítica que reconozca la interdependencia entre tecnología, verdad y ética será posible recuperar el carácter formativo del conocimiento y su potencia transformadora en la era digital.

Metodología

El desarrollo del artículo es de naturaleza cualitativa, sustentado en la comprensión e interpretación de los fenómenos filosóficos asociados al conocimiento en la era digital. Este enfoque permitió explorar el sentido profundo de las transformaciones epistemológicas contemporáneas, privilegiando la interpretación sobre la medición y la reflexión sobre la descripción empírica.

El método empleado fue hermenéutico-crítico, orientado a la interpretación de textos, discursos y teorías filosóficas relevantes para el objeto de estudio. La hermenéutica, entendida como arte de comprender e interpretar, resultó apropiada para develar los significados que subyacen en las nociones de conocimiento, verdad y sujeto dentro de los entornos digitales. Desde una perspectiva crítica, el método permitió cuestionar las estructuras de poder y las condiciones de legitimación del saber que emergen en la sociedad de la información (Habermas, 1987; Ricoeur, 1990).

El diseño de investigación fue analítico-documental, puesto que el estudio se sustentó en el examen y la reflexión de fuentes filosóficas, teóricas y académicas que abordan el problema del conocimiento en contextos tecnológicos. Se trabajó con materiales bibliográficos de autores clásicos y contemporáneos —Platón, Kant, Lyotard, Foucault, Han, Floridi, Habermas y Ricoeur, entre otros— seleccionados mediante criterios de relevancia conceptual y actualidad en el debate epistemológico.

La técnica de investigación utilizada fue el análisis de contenido filosófico, aplicado a obras y ensayos que discuten la naturaleza, validez y legitimidad del saber. A través de una lectura sistemática y comparativa, se identificaron categorías, subcategorías y unidades de análisis previamente definidas en la matriz metodológica: conocimiento filosófico, epistemología crítica, sujeto cognoscente y

dimensión ética del saber. Estas categorías orientaron el proceso de codificación e interpretación, articulando los hallazgos con el objetivo general de la investigación.

El instrumento de trabajo consistió en una ficha de análisis conceptual, que permitió registrar y sistematizar las ideas centrales de cada autor, estableciendo relaciones entre conceptos, tensiones teóricas y convergencias epistemológicas. Posteriormente, se realizó una triangulación teórica, contrastando los aportes de distintas corrientes filosóficas para fortalecer la validez interpretativa de los resultados.

Finalmente, el proceso de análisis se llevó a cabo bajo criterios de rigor cualitativo: credibilidad, garantizada mediante la coherencia entre categorías y datos textuales; transferibilidad, por la aplicabilidad de los resultados a otros contextos filosóficos y educativos; y reflexividad, asegurada a través de la constante revisión crítica del propio marco interpretativo.

En suma, la metodología se orientó a comprender el fenómeno del conocimiento digital desde su complejidad filosófica, no para establecer leyes generales, sino para reconstruir el sentido del saber en un contexto de transformación tecnológica y cultural.

Resultados

El proceso de análisis hermenéutico permitió identificar una serie de hallazgos interpretativos que revelan las transformaciones sustanciales en la filosofía del conocimiento frente a la expansión de la digitalidad. A partir de la revisión y confrontación de textos filosóficos clásicos y contemporáneos, se evidenció que el fenómeno digital no solo modifica las formas de acceder al saber, sino también la estructura misma del pensamiento y los fundamentos de la verdad.

El primer hallazgo se relaciona con la mutación de los criterios epistemológicos tradicionales. En los textos analizados, se constató que la verdad ya no se define como correspondencia entre el pensamiento y la realidad, sino como visibilidad y circulación dentro de un entorno informacional (Lyotard, 1979; Floridi, 2014). La información se convierte en el nuevo parámetro del conocimiento, y la racionalidad técnica sustituye gradualmente a la racionalidad crítica. Este cambio epistemológico implica que el saber pierde su función emancipadora

y se subordina a la lógica de la utilidad y la inmediatez.

El segundo hallazgo corresponde a la emergencia de una racionalidad algorítmica, que actúa como mediadora entre el sujeto y el conocimiento. Los análisis de Foucault (1975) y Han (2014) permitieron comprender que los algoritmos operan como nuevos dispositivos de poder y verdad, capaces de seleccionar y jerarquizar lo que puede ser conocido. En este sentido, la mediación tecnológica configura un espacio epistemológico donde el acceso al saber depende de mecanismos automatizados, lo que redefine las relaciones de autoridad y legitimación del conocimiento.

El tercer hallazgo se vincula con la transformación del sujeto cognoscente. A partir de las reflexiones de Turkle (2011), Baudrillard (1981) y Han (2017), se identificó que la hiperconectividad digital produce una subjetividad dispersa, caracterizada por la fragmentación de la atención y la superficialidad cognitiva. El sujeto digital vive una tensión constante entre la abundancia de información y la pobreza de comprensión. El conocimiento se experimenta más como consumo que como reflexión, generando una pérdida del sentido interior del acto de conocer.

Finalmente, se halló una tendencia significativa hacia la reconfiguración ética y ontológica del conocimiento. Los planteamientos de Ricoeur (1990), Jonas (1984) y Floridi (2013) evidencian que la producción y difusión del saber en entornos digitales demandan nuevas formas de responsabilidad epistemológica. La ética del conocimiento se transforma en un imperativo: pensar el saber como acto de cuidado, no solo como acumulación informativa. De este modo, el conocimiento digital exige una conciencia de sus consecuencias ontológicas y sociales, así como una reflexión sobre el tipo de humanidad que se construye a partir de él.

Tabla 2. Síntesis de los hallazgos interpretativos sobre la filosofía del conocimiento en la era digital

Categoría de análisis	Hallazgo interpretativo	Autores de referencia	Implicación principal
Criterios de verdad	Desplazamiento de la verdad hacia la visibilidad y la circulación informacional.	Lyotard (1979), Floridi (2014)	La verdad se redefine por la lógica de la inmediatez y la eficiencia.
Mediación tecnológica	Emergencia de una racionalidad algorítmica que filtra el conocimiento.	Foucault (1975), Han (2014)	El poder se articula a través de sistemas tecnológicos de selección del saber.
Sujeto cognoscente	Fragmentación de la atención y predominio de la superficialidad cognitiva.	Han (2017), Turkle (2011)	Se debilita la interioridad y la capacidad de reflexión del sujeto.
Dimensión ética y ontológica	Revalorización del conocimiento como acto de responsabilidad.	Jonas (1984), Ricoeur (1990), Floridi (2013)	El saber recupera su sentido moral y humanizador.

Nota. Elaboración propia con base en Lyotard (1979), Foucault (1975), Han (2014, 2017), Floridi (2013, 2014), Turkle (2011), Jonas (1984) y Ricoeur (1990).

En conjunto, los resultados del análisis muestran que el conocimiento en tiempos digitales se encuentra en una fase de transición: del paradigma racional ilustrado hacia un paradigma informacional y algorítmico. Sin embargo, esta transición no implica necesariamente pérdida, sino la posibilidad de una renovación epistemológica. Frente a los riesgos de la superficialidad y la automatización, la filosofía del conocimiento puede ofrecer una alternativa crítica que devuelva profundidad al pensamiento y sentido al acto de conocer.

Discusión

Los resultados obtenidos a través del análisis hermenéutico confirman que la era digital ha transformado las condiciones tradicionales del conocimiento, dando lugar a nuevas tensiones entre verdad, información y tecnología. Este hallazgo, coherente con lo señala-

do por Lyotard (1979), refleja el paso de un modelo epistemológico centrado en la razón hacia otro regulado por la eficiencia comunicativa y la visibilidad informacional. La filosofía del conocimiento enfrenta así el desafío de reinterpretar la noción de verdad en un contexto donde lo que circula con mayor rapidez tiende a imponerse como lo verdadero.

Desde la perspectiva de Foucault (1975), estas transformaciones evidencian la consolidación de un nuevo régimen de poder-saber, en el que la tecnología y los algoritmos ocupan el lugar que antaño correspondía a las instituciones académicas y científicas. Los sistemas digitales actúan como dispositivos de selección y exclusión, determinando qué discursos adquieren legitimidad. Sin embargo, tal como advierte Habermas (1987), la legitimidad del conocimiento no puede basarse únicamente en la visibilidad o la utilidad, sino en su capacidad para sostener el diálogo racional y el entendimiento intersubjetivo. El reto, por tanto, no consiste en rechazar la mediación tecnológica, sino en reconfigurarla bajo principios comunicativos y éticos.

Tabla 3. Convergencias entre los hallazgos del estudio y los aportes teóricos

Dimensión analizada	Hallazgo principal	Autor de referencia	Implicación filosófica
Criterios de verdad	Sustitución de la racionalidad crítica por la técnica	Lyotard (1979), Floridi (2014)	Crisis epistemológica y pérdida de profundidad del saber.
Mediación tecnológica	Emergencia de nuevos regímenes de poder-saber	Foucault (1975), Han (2014)	La tecnología como estructura de legitimación y control del conocimiento.
Sujeto cognoscente	Fragmentación de la atención y superficialidad cognitiva	Han (2017), Turkle (2011)	Transformación del sujeto y debilitamiento de la reflexión filosófica.
Dimensión ética	Conocimiento como acto de responsabilidad y cuidado	Jonas (1984), Ricoeur (1990)	Revalorización del saber como práctica ética y humanizadora.

Nota. Elaboración propia con base en Foucault (1975), Han (2014, 2017), Lyotard (1979), Floridi (2014), Turkle (2011), Jonas (1984) y Ricoeur (1990).

Los resultados también sugieren que la transformación del sujeto cognoscente constituye uno de los cambios más profundos de la era digital. El sujeto hiperconectado, descrito por Han (2017) y Turkle (2011), refleja una nueva forma de alienación cognitiva: la imposibilidad de mantener la atención y la introspección necesarias para pensar críticamente. Esta condición exige recuperar el valor de la reflexión lenta, la contemplación y el silencio como formas de resistencia frente a la sobreinformación. La epistemología crítica, en este sentido, se convierte en una pedagogía del pensamiento, orientada a restaurar la profundidad del acto de conocer.

De manera complementaria, la dimensión ética y ontológica del conocimiento, desarrollada en los resultados, reafirma la necesidad de incorporar la responsabilidad como categoría epistemológica central. Siguiendo a Jonas (1984), todo acto de conocer implica una consecuencia moral: las decisiones basadas en información o saberes digitales tienen efectos concretos sobre la vida y el entorno. En la misma línea, Floridi (2013) advierte que la ética del conocimiento en la infosfera contemporánea debe orientarse al cuidado del ecosistema informacional, preservando la integridad del sujeto y la veracidad de los contenidos.

La discusión, por tanto, permite afirmar que la filosofía del conocimiento en tiempos digitales requiere un nuevo marco epistemológico, capaz de integrar racionalidad, ética y tecnología. No se trata de idealizar el pasado ni de demonizar la digitalidad, sino de comprender que el conocimiento es un acto situado, mediado y compartido, que demanda tanto competencias técnicas como sensibilidad humana. La comprensión, en el sentido ricoeuriano (Ricoeur, 1990), no es un proceso automático, sino un diálogo constante entre interpretación y responsabilidad.

En síntesis, la discusión revela que la tarea de la epistemología contemporánea no consiste únicamente en analizar las condiciones del conocimiento, sino en preservar su sentido humanizador. La digitalidad, con toda su potencia transformadora, debe ser asumida como oportunidad para renovar la filosofía del conocimiento, desplazando el eje desde la acumulación informativa hacia la construcción crítica de sentido. Solo así será posible sostener una epistemología verdaderamente crítica, que permita a la humanidad seguir pensando —y no solo procesando— en medio del ruido de la información.

Conclusiones

El análisis hermenéutico desarrollado permitió comprender que la filosofía del conocimiento en tiempos digitales enfrenta una profunda reconfiguración epistemológica, ética y ontológica. La digitalidad no constituye únicamente una herramienta técnica, sino un nuevo entorno de existencia que transforma la manera en que las personas conocen, se comunican y construyen la verdad. Ante este escenario, la epistemología clásica resulta insuficiente para explicar la complejidad del saber contemporáneo; se requiere una epistemología crítica que reconozca el papel mediador de la tecnología sin renunciar al sentido humanista del conocimiento.

En primer lugar, se concluye que los criterios tradicionales de verdad y racionalidad han sido sustituidos por dinámicas de visibilidad e inmediatez propias de la era digital. El conocimiento ya no se legitima por su profundidad argumentativa, sino por su capacidad de circulación en los entornos informacionales (Lyotard, 1979; Floridi, 2014). Esta situación plantea el riesgo de que la información se confunda con el saber y la opinión con la verdad, generando una pérdida de densidad cognitiva y ética.

En segundo lugar, se evidenció que la mediación algorítmica ha introducido nuevas formas de poder-saber (Foucault, 1975), en las cuales los algoritmos determinan la relevancia de los discursos y orientan los procesos de aprendizaje y percepción colectiva. Frente a ello, la filosofía del conocimiento debe recuperar su dimensión crítica, recordando —como sugiere Habermas (1987)— que la validez del saber depende del diálogo racional y no de la mera eficiencia técnica.

Asimismo, la investigación permitió identificar la transformación del sujeto cognoscente en un contexto de hiperconectividad y sobreinformación. El sujeto digital experimenta una disolución de la atención y una pérdida de la interioridad, lo que dificulta la reflexión profunda (Han, 2017; Turkle, 2011). Sin embargo, esta transformación también abre la posibilidad de una nueva conciencia epistemológica, más consciente de su vulnerabilidad y de la necesidad de una educación filosófica que fomente la reflexión crítica frente a la tecnología.

Finalmente, se concluye que toda epistemología en la era digital debe incorporar una dimensión ética y ontológica. Siguiendo

a Jonas (1984) y Ricoeur (1990), conocer implica responsabilidad: el saber tiene consecuencias sobre la vida, el mundo y la convivencia. Una epistemología crítica, por tanto, no solo busca comprender las condiciones del conocimiento, sino también orientar su uso hacia fines humanizadores. En este sentido, la filosofía del conocimiento tiene el deber de defender el pensamiento frente a la automatización, promover la verdad frente a la posverdad y sostener la reflexión frente a la velocidad del mundo digital.

En suma, la investigación reafirma la vigencia de la filosofía como espacio de resistencia y sentido. En medio de la aceleración tecnológica, pensar sigue siendo un acto ético: un modo de cuidar la verdad, de preservar la humanidad y de mantener viva la posibilidad de comprender. La filosofía del conocimiento en tiempos digitales no solo analiza los cambios del saber, sino que propone un camino para recuperar su esencia: el encuentro entre razón, ética y existencia.

Referencias

- Baudrillard, J. (1981). *Simulacres et simulation*. Galilée.
- Flick, U. (2015). *El diseño de investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Floridi, L. (2010). *Information: A very short introduction*. Oxford University Press.
- Floridi, L. (2013). *The ethics of information*. Oxford University Press.
- Floridi, L. (2014). *The 4th revolution: How the infosphere is reshaping human reality*. Oxford University Press.
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir: Naissance de la prison*. Gallimard.
- Gadamer, H.-G. (1990). *Verdad y método*. Ediciones Sígueme.
- Habermas, J. (1984). *The theory of communicative action: Reason and the rationalization of society* (Vol. 1). Beacon Press.
- Habermas, J. (1987). *The theory of communicative action: Lifeworld and system: A critique of functionalist reason* (Vol. 2). Beacon Press.
- Han, B.-C. (2014). *La sociedad de la transparencia*. Herder.

- Han, B.-C. (2017). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Han, B.-C. (2021). *No-cosas: Quiebras del mundo de hoy*. Taurus.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Jonas, H. (1984). *The imperative of responsibility: In search of an ethics for the technological age*. University of Chicago Press.
- Kant, I. (2009). *Crítica de la razón pura* (trad. P. Ribas). Taurus. (Trabajo original publicado en 1781).
- Lyotard, J.-F. (1979). *La condición posmoderna: Informe sobre el saber*. Cátedra.
- Platón. (1997). *La República* (trad. G. Reale). Gredos.
- Ricoeur, P. (1990). *Soi-même comme un autre*. Seuil.
- Sandín-Esteban, M. P. (2003). *Investigación cualitativa en educación: Fundamentos y tradiciones*. McGraw-Hill.
- Turkle, S. (2011). *Alone together: Why we expect more from technology and less from each other*. Basic Books.